



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
<i>ID Ministerio</i>	2501163
<i>Denominación del título</i>	Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional
<i>Curso académico de implantación</i>	2009/2010
<i>Web de la titulación</i>	https://www.uma.es/grado-en-terapia-ocupacional
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2020/2021
<i>Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte</i>	Facultad de Ciencias de la Salud (Universidad de Málaga)

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

El Título de Grado en Terapia Ocupacional cuenta con dos plataformas docentes en las que podemos encontrar una gran cantidad de información de interés que se presenta de forma pública a los estudiantes y a la sociedad; la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCCS) y la página web del Grado en la UMA.

En estas páginas web podemos encontrar información relacionada con el Plan de Estudios, Guías Docentes, Memoria de Verificación del Título, Informes de Verificación y Seguimiento del Título. Dentro de los Informes de Seguimiento del Título se encuentran los Autoinformes y Memorias Simplificadas desde 2010-11 hasta 2018-19 (aprobada recientemente en Junta de Facultad).

Asimismo, en la web institucional de la UMA se incluyen resultados del Título (Tasas de Abandono, Eficiencia, Rendimiento y Éxito), desde el curso 2013-14 hasta 2018-19. Estos resultados también están disponibles en los respectivos Informes y Memorias simplificadas de los citados cursos, en la página web del Grado en la FCCS.



La información relativa a calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, etc. se actualiza anualmente en la web de la FCCS, antes del inicio de cada curso previa aprobación por el procedimiento administrativo pertinente (Departamentos, Comisión de Ordenación Académica y Junta de Centro). En el caso de centros concertados de prácticas, se actualizan una vez entren en vigor los oportunos acuerdos de colaboración.

Además de la información mediante las plataformas docentes (UMA y FCCS), donde se expone qué es la terapia ocupacional, se llevan a cabo cada año las Jornadas de puertas abiertas. Es una iniciativa anual de la UMA (en la que participa la FCCS) dirigida a que los posibles futuros alumnos conozcan las titulaciones que se imparten en la FCCS, como la terapia ocupacional. Estas jornadas son desarrolladas tanto por docentes de terapia ocupacional como por alumnos/as de terapia ocupacional, lo cual le da un carácter cercano para preguntar sobre la titulación, sus contenidos, sus ámbitos profesionales, así como cuestiones generales cómo el acceso a la universidad, becas, servicios y cualquier tema de ámbito universitario.

A continuación, se observa una mejora en la satisfacción con la información pública disponible del título.

INDICADORES	2015-1 6	2016-1 7	2017-1 8	2018-1 9
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web	2,84	2,80		3,53
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web				4,20

Por todo ello, entendemos que las acciones de difusión del título y la información pública disponible pueden ser consideradas como relevantes y muy adecuadas para los grupos de interés.

Fortalezas y logros

- La información pública disponible en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud sobre el Grado en Terapia Ocupacional es de fácil acceso al usuario.
- Se contemplan todos los apartados relativos al título, así como varios aspectos de interés (calendario académico, horarios por curso, fechas de exámenes), informes de Verificación, así como Informes, Autoinformes y Memorias de Seguimiento del Título. Esta información se actualiza anualmente acorde con las disposiciones y acciones de los Órganos Colegiados y Comisiones Académicas competentes.
- Participación de la FCCS y de sus cuatro Grados (Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional) anualmente en las Jornadas de Puertas abiertas de la UMA, para dar a conocer cada Grado (en los últimos años se ha logrado el primer premio al mejor stand).



- Mejora del nivel de satisfacción con la información pública web del título por los alumnos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Con el objetivo de difundir más el grado, y atendiendo a las recomendaciones del informe final de la renovación de la acreditación, se detectó que no había una difusión adecuada en redes sociales, sin embargo se ha incorporado una figura específica para abordar esta deficiencia con un nuevo coordinador de comunicación y transparencia. Contamos con facebook, twitter, instagram, canal de youtube (donde se ha difundido un vídeo de acogida para los alumnos de primer curso).

Información COVID19

Desde finales de febrero de 2020, a raíz del aumento de la incidencia del contagio de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Universidad de Málaga y la FCCS habilitaron un espacio destacado en la web institucional para dar cuenta de las recomendaciones de prevención y de las actuaciones llevadas a cabo por la institución:

<https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/> y
<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/123904/medidas-adoptadas-por-la-fccs-frente-al-covid-19/>

Así como todo lo referente a docencia no presencial en el periodo de confinamiento:
<https://www.uma.es/informacion-covid-19-docencia-no-presencial/>

Evidencias

ENLACES DE INTERÉS	
Página web del título	https://www.uma.es/grado-en-terapia-ocupacional
Página del RUCT	https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=G&CodigoEstudio=2501163&actual=estudios
Informe de verificación	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=454
Guías docentes	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-salud/5051/
Planes de mejora del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&page=1000&search=&sort=291&order=DESC&advanced=0&filt



	er=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=
Memorias de resultados del título	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&mode=list&page=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_39=&f_40=&f_44=1004%09GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL&f_41=&f_42=&f_43=&f_45=
Informes Seguimiento de la DEVA	http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/454/9/3
Autoinformes de Renovación de la Acreditación previos	https://drive.google.com/file/d/18SVchF13gX3c1wwucPbBoSRGbJ1CbN-J/view?usp=sharing
Informes de Renovación de la Acreditación DEVA	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=454&idconvocatoria=2&tipo=ACRED
Publicación de los resultados del título	De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título https://www.uma.es/grado-en-terapia-ocupacional Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOTQ0YzA4YjgtZTlxYS00NmI5LWl0MmQtMWlyNTY0ZjkwMWNhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9
Sistema de Garantía de la Calidad	https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2
Jornada de Puertas Abiertas	https://www.uma.es/destino-uma/cms/menu/jornadas-de-puertas-abiertas/

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis



El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de cada centro de la Universidad de Málaga dispone de una Sala de Coordinación en el campus virtual (<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>). Los datos más importantes para su análisis, pueden ser consultados en el Informe público del Servicio de Calidad de la UMA, que incluye datos sobre oferta y demanda, matrícula, graduados, resultados de los títulos, resultados de las asignaturas, prácticas e inserción laboral, movilidad, profesorado, satisfacción e indicadores del título.

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) establece su revisión anual y el análisis de los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC (disponible en Calidad), en la que se evalúan los objetivos alcanzados y se plantean acciones de mejora, las cuales, a su vez, quedan reflejadas en las correspondientes Memorias de Seguimiento del Título. En dichas Memorias se realiza un análisis de despliegue del SGC de la FCCS: resultados de los principales indicadores: Curso, Éxito, Satisfacción - con las prácticas externas, actividades de orientación, alumnos de movilidad, demanda de la titulación, inserción laboral, recursos materiales-, resultados del Cuestionario a los alumnos/as del SGC, encuesta de opinión al alumnado sobre la actuación docente y encuesta de satisfacción al profesorado; líneas estratégicas (objetivos); planes de mejora y definición de nuevos objetivos y planes de mejora.

En el Informe de Seguimiento del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional de la Universidad de Málaga (31/07/2015) se calificó como satisfactoria la información relativa a la aplicación del SGC y su contribución al título.

Desde el curso 2015-16 hasta el 2017-18, la Comisión de Garantía de la Calidad de la FCCS se ha reunido en un total de 26 ocasiones, tratando 36 asuntos relacionados con el Grado en Terapia Ocupacional. Encontrándose los aspectos tratados por la comisión y refrendados posteriormente por Junta de Centro, en la página web de la FCCS, en Calidad

A partir del análisis y revisiones del SGC, reuniones de la CGC y propuestas de la Comisión de Grado en Terapia Ocupacional (refrendadas posteriormente en Junta de Centro), se han realizado acciones encaminadas a la planificación, ejecución, evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

Tal y como queda reflejado en las Memorias Anuales de Resultados del SGC de la FCCS, referente al Grado en Terapia Ocupacional (disponibles en la web de la FCCS), son de destacar los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de los objetivos: De las 13 acciones de mejora propuestas se han cumplido completamente 11 (84.6%) y parcialmente 2 (15.4%); las no cumplidas o de forma parcial se ha programado su cumplimiento para el curso 2017-18. Por tanto, la valoración final es muy positiva. El enlace a las fichas de propuestas de mejora es [este](#)
- Planes de mejora (fichas disponibles en Campus Virtual):



- o Acciones prorrogadas del curso 2016-2017, que no se cumplieron o estaban en ejecución (pendientes):
 - Aportar información sobre los acuerdos tomados en la Comisión de Coordinación del Grado de Terapia Ocupacional.
 - Aportar información de la cualificación de los profesores del Grado de Terapia Ocupacional (sexenios y quinquenios)
- Acción de mejora de nueva creación en 2017-2018, como las relacionadas la propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional por la UMA con reuniones. En ese sentido, desde 2018 hasta la actualidad han tenido lugar tres sesiones de trabajo de la Conferencia Andaluza de Decanos/as de Centros de Enfermería y Ciencias de la Salud, concretamente del Grupo de Trabajo de Graduado/a en Terapia Ocupacional (asistencia de profesorado perteneciente a las Universidades de Granada y Málaga), que se celebraron en las Facultades de Ciencias de la Salud de la UMA y de la UGR. Los principales acuerdos se centraron en propuestas para materias básicas, prácticas tuteladas y trabajo fin de grado, y formación específica (montante superior al 75% de los créditos del Grado).

Consideramos que la valoración final es positiva.

En el último [Informe de Seguimiento de la DEVA](#) se recogen las siguientes recomendaciones que se consideran no resueltas. A continuación se aporta el enlace a sus correspondientes fichas de planes de mejora donde se recoge su estado y se aporta, en su caso, evidencias de su cumplimiento:

Mayor difusión del grado de Terapia Ocupacional.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9542&filter=1>

Mejora de los programas de movilidad de los estudiantes.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9554&filter=1>

Se debe desarrollar totalmente los créditos de la materia Prácticas Externas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17006&filter=1>

Se recomienda que se aumente y diversifique el número de convenios con los centros de prácticas.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17007&filter=1>

Se recomienda que las asignaturas básicas o no específicas dediquen más tiempo a los contenidos relacionados con Terapia ocupacional.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17008&filter=1>



Se recomienda promover estrategias docentes en el aula que fomenten la formación práctica (vídeos, visitas de profesionales, ...).

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17009&filter=1>

Diversificación de la oferta de trabajos de TFG en sentido de la memoria.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9545&filter=1>

Se recomienda potenciar que el profesorado específico de terapeutas ocupacionales participe en las comisiones de coordinación vertical.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17005&filter=1>

Se recomienda justificar y explicar con mayor especificidad y desde diferentes perspectivas la decisión de no continuar con la adquisición de una sala de hidroterapia ocupacional.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=17010&filter=1>

Elaboración de un Plan de formación y entrenamiento del PAS del propio Centro.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9550&filter=1>

Se recomienda elaborar un plan de mejoras que definitivamente solucione los problemas de luminosidad exagerada y calor.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9553&filter=1>

Se debe establecer planes de acción para incrementar la participación de todos los sectores en la valoración de la satisfacción. La acción de mejora aplicada es adecuada para solventar la recomendación pero no se puede dar por resuelta la recomendación, dado que aunque se aportan los datos, no se especifican qué acciones de mejora se van a realizar con ellos.

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=9540&filter=1>

Fortalezas y logros

- Atendiendo a la recomendación del informe de renovación de la acreditación, se ha creado un sistema de coordinación entre el decanato y la coordinación de la titulación con los coordinadores y docentes de todas las asignaturas del grado. Se ha creado una sala en el campus virtual de la Universidad de Málaga en la que estén incluidos todos los docentes que imparten en dicho grado para mejorar la comunicación y la coordinación vertical.
- Cumplimiento del calendario oficial según Verifica, con elaboración de Memorias anuales de Resultados del SGC.
- Valor de los indicadores de las Memorias de Resultados del SGC para la elaboración de las Memorias de Seguimiento del Título.
- Apoyo institucional por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.



Debilidades y áreas de mejora implementadas

- Se debe continuar en la mejora del procedimiento para la recogida y difusión de datos de los principales indicadores y resultados en el SGC, para poder realizar el correcto análisis del título y establecer acciones de mejora.

Evidencias

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/grado-en-terapia-ocupacional>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOTQ0YzA4YjgtZTIxYS00NmI5LWl0MmQtMWIyNTY0ZjkwMWNhIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo a los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción. <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

2. Información sobre la revisión del SGC.

<https://docs.google.com/document/d/1sFIAI79oVdm1q9mulTvwXwljImzRhw20qUR2ArVa04/edit>

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1axyHUHMkVP2kyfJ3JOMZAGch7Y_ToHqj86CM7RJfeKE/edit#gid=1209720608

3. Plan de mejora. Acciones de Mejora del Título de Graduado en Terapia Ocupacional

- Curso 2016-17:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=10&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2016%2F2017&f_280=FACULTAD+DE+CIENCIAS+DE+LA+SALUD&f_279=GRADUADO%2FA



[+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+MÁLAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=](#)

- Curso 2017-18:

https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=10&search=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+MÁLAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2017%2F2018&f_280=FACULTAD+DE+CIENCIAS+DE+LA+SALUD&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+MÁLAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

4. Histórico del Plan de Mejora del Título.

Procesos imprescindibles del SGC, publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. [Procedimiento SGC](#); [Procedimiento evaluación de la calidad docente](#)
- Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado: política de personal académico; captación y selección de personal académico; evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos, formación. [Promoción y carrera del PDI](#); [Normativa reguladora de la planificación](#); [Acceso a la docencia universitaria](#); [Plan propio integral de docencia](#).
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=260:normativa-de-practicas-externas-de-la-universidad-de-malaga&catid=20&Itemid=124
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad: movilidad de estudiantes enviados y movilidad de estudiantes recibidos. [Enlace](#) a la página WEB de Relaciones internacionales y cooperación UMA; [Enlace](#) a la página WEB de Movilidad y Cooperación Internacional de la Facultad de Ciencias de la Salud. En la página web del Servicio de Calidad de la UMA (<https://www.uma.es/calidad/>), se dispone de los datos (Power BI), sobre satisfacción de estudiantes de movilidad salientes (IN37).
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. (<http://observa-e.uma.es/estudios-propios-observae/argos/>) y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Asimismo hay información disponible sobre la satisfacción de los egresados en la web del Servicio de Calidad, Power Bi <https://www.uma.es/calidad/>
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.
<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>
- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
- Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título.



- Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios ([enlace WEB Facultad de Ciencias de la Salud: https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/104913/comisiones-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-salud/](https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/104913/comisiones-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-salud/))
- Criterios específicos en el caso de extinción del título. La UMA establece un procedimiento específico para la extinción de un título universitario: https://drive.google.com/file/d/1azBWkYZjQceDYvBjtPpVjRDK4S_X66RK/view.
- Informe Final Positivo del Sistema de Garantía de Calidad (Programa AUDIT, 2009) https://www.uma.es/media/files/217_INFORME_FINAL_POSITIVO.pdf

Evidencias recomendables:

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#).
6. [Certificaciones externas](#). Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Atendiendo a las recomendaciones del Informe Final de Renovación de la Acreditación, se exponen aquí las acciones que se han llevado a cabo estos años para la mejora del título:

Durante los últimos cinco años se ha transmitido la información al profesorado responsable de las asignaturas básicas o no específicas con el objetivo de dedicar más tiempo a contenidos relacionados con terapia ocupacional, mediante los informes de las Subcomisión de Terapia Ocupacional y posteriormente la Comisión de Ordenación Académica (COA). Anualmente, antes de finalizar cada curso académico (mayo-junio), se llevan a cabo reuniones de la SubCOA de Terapia Ocupacional, donde se revisan las Guías Docentes, asegurándose que no se produzcan duplicidades en los contenidos y se tengan en cuenta las sugerencias del alumnado que pertenece también a la misma. Posteriormente se informa a la COA de la Facultad de Ciencias de la Salud, que hace lo propio con la junta de centro, para su aprobación, si procede.

Se ha impulsado al profesorado a utilizar metodologías docentes de resolución de casos, visita a centros, prácticas, etc, que han ido incorporando en sus guías docentes. En este sentido y unido con la sección de infraestructura, se han adquirido



sillas móviles con mesas incorporadas que promueven dinamismo para trabajo en diferentes grupos. Además, se han llevado a cabo varios proyectos de innovación educativa liderados por profesores de terapia ocupacional que fomentan la resolución de casos, la reflexión del estudiante por medios de metodologías docentes activas y la mejora de la evaluación. Del mismo modo se ha contado con la colaboración de profesores colaboradores honorarios, que han expuesto en las clases, en conjunto con el profesor de la asignatura, diversas visiones sobre la terapia ocupacional. Además, antes de finalizar cada curso académico (mayo-junio), se llevan a cabo reuniones de la SubCOA de Terapia Ocupacional, donde se revisan las Guías Docentes y cada coordinador de curso revisa los contenidos de las asignaturas informando de los aspectos que faltan o que deben incluirse con el fin de que se ofrezcan actividades formativas presenciales y virtuales acorde a las programaciones.

Prácticas

Durante los últimos cinco años se han ido incrementando los centros conveniados de prácticas en todos los ámbitos, inclusive el infantil, así como el número de plazas ofertadas, pasado de tener 60 plazas en 2014-2015 a 92 en 2019. Estos centros están en la localidad de Málaga, provincia y fuera de la provincia. Si bien en Terapia Ocupacional el ámbito de trabajo que predomina en la Comunidad Autónoma Andaluza es el geriátrico, en los rotatorios de prácticas de los estudiantes se han garantizado mínimamente al menos dos ámbitos de intervención.

Desde el curso 2015/2016 se han cubierto los créditos totales de cada prácticum y además el estudiante tiene que realizar una serie de actividades complementarias: resoluciones de casos clínicos, asistencia a seminarios y elaboración de memoria de prácticas que son adicionales a las horas prácticas presenciales en el centro, es decir estas actividades no suplen las horas en los centros. De hecho, la valoración de las prácticas externas, que se expone en los resultados del Sistema de Garantía de Calidad, ha mejorado progresivamente en estos cinco años. (Ver evidencias sistema de calidad)

TFG

Atendiendo a la recomendación, se ofertan una serie de líneas dentro de un amplio abanico de temáticas para que se realicen los TFG, diversificando la oferta. Además, promocionando la participación activa del alumnado, es éste consensuándolo con el tutor quien puede plantear la temática del TFG.

Movilidad internacional

Relativo a alumnos/as de movilidad entrantes/salientes del grado en Terapia Ocupacional los datos han sido 3 alumnos en 2016-2017 (2 SICUE y 1 UNICA), 2 alumnos SICUE en 2017-2018 y 2 alumnos SICUE en 2018-2019

Desde el curso 2015/2016 se han ido incrementando las líneas de movilidad erasmus en la Titulación de Terapia Ocupacional, de dos líneas iniciales, actualmente la titulación cuenta con 4 líneas en los siguientes países: Finlandia, Turquía, Portugal,



Rumanía. Anualmente se hace asesoramiento individual a cada alumno saliente en EVE, en materia de acuerdos académicos y modificaciones de acuerdo incluidos y no incluidos en la tabla de equivalencias, así como factibilidad de horarios en periodos desplazados (reuniones individuales por línea/persona y centro). Si bien cabe destacar que algunos inconvenientes encontrados en los centros de destino se relacionan con el idioma de las asignaturas que no siempre se imparten en inglés.

Fortalezas y logros

- Se ha atendido a todas las recomendaciones solicitadas del autoinforme con fecha 31 de julio de 2015.
- En base a las recomendaciones, y en relación con las prácticas, se ha aumentado considerablemente el número de plazas, estableciendo nuevos convenios con centros para que el alumnado pueda realizar las prácticas. Además, se ha asegurado que se den todos los créditos que constituyen las prácticas. Esto es algo muy positivo para la titulación.
- En relación con el TFG, se ha atendido a la recomendación y se ha planteado una oferta diversa sobre las líneas temáticas posibles para realizar el TFG.
- Se ha aumentado el número de líneas de movilidad internacional en otros países de la Unión Europea y se ha mantenido la movilidad SICUE.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se plantea necesario seguir aumentando las líneas de movilidad general. Para ello, se ha establecido un protocolo de trabajo con la oficina de Relaciones Internacionales con el fin de mejorar la recepción y adaptación de los alumnos entrantes y salientes con motivo de aumentar el número de movildades. Desde el videcanato de movilidad, se plantean reuniones junto con la coordinadora del grado para promover la movilidad entre los estudiantes.
- Se plantea necesario continuar aumentando los convenios de prácticas mediante un rastreo pormenorizado de centros susceptibles dentro y fuera de la provincia de Málaga.

Evidencias

- Plan Propio Integral de Docencia (para fomentar, entre otras acciones, los proyectos de innovación educativa).
- Proyectos de innovación educativa específicos en terapia ocupacional que promueven metodologías docentes activas.
[-https://drive.google.com/file/d/1tx4qv0Bb5zF8MNc5jLC53oUH64wrxwWV/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1tx4qv0Bb5zF8MNc5jLC53oUH64wrxwWV/view?usp=sharing)



[-https://drive.google.com/file/d/1qWjk6R4u6zU3pxbEvPRc3g18xZpJ9cT-/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1qWjk6R4u6zU3pxbEvPRc3g18xZpJ9cT-/view?usp=sharing)

[-https://drive.google.com/file/d/130VZjPQyyOyWdXVrHbAvVM4QNNk3tT7U/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/130VZjPQyyOyWdXVrHbAvVM4QNNk3tT7U/view?usp=sharing)

- Prácticas. Evidencia del listado de centros conveniados y plazas ofertadas tanto en 2014 como en 2019.

[-https://drive.google.com/file/d/10_3X8XfQEtZOcUXPOo64-QAmiH1AXCo5/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/10_3X8XfQEtZOcUXPOo64-QAmiH1AXCo5/view?usp=sharing)

- TFG. Listado de líneas temáticas ofertadas. Información colgada en el campus virtual en la asignatura de TFG para el curso 2017-2018

[-https://drive.google.com/file/d/1ghlSqkAJqqkYHXbMGqMMq5-1-u9wOVE/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1ghlSqkAJqqkYHXbMGqMMq5-1-u9wOVE/view?usp=sharing)

- Movilidad internacional. [Enlace a los destinos de Erasmus para el grado de terapia Ocupacional](#)

- Guía de la asignatura de Dietética y Nutrición como ejemplo para evidenciar la adaptación de los contenidos transversales a la terapia ocupacional.

[-https://drive.google.com/file/d/18YvZW8rLDxjhb3nudPoP3XVYL-pdwm_/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/18YvZW8rLDxjhb3nudPoP3XVYL-pdwm_/view?usp=sharing)

- Memoria de las aportaciones de los colaboradores honorarios para evidenciar la visita de profesionales clínicos en activo en las asignaturas.

[-https://drive.google.com/drive/folders/1b58zmgTC2zItYvFJKSj1QXMIZDF0czlM?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1b58zmgTC2zItYvFJKSj1QXMIZDF0czlM?usp=sharing)

- Ejemplos de guías docentes que promueven la formación práctica.

[-https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2020/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5051_AsigUMA_50302.pdf](https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2020/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5051_AsigUMA_50302.pdf)

[-https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2020/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5051_AsigUMA_50120.pdf](https://oas.sci.uma.es:8443/ht/2020/ProgramasAsignaturas_Titulacion_5051_AsigUMA_50120.pdf)

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Frente a la memoria de verificación y al informe final de seguimiento, el número de docentes que imparten la docencia en el grado de terapia ocupacional se mantiene entre 55-58 docentes. Además, estos números son superiores a los 48 docentes que se habían reportado en la memoria de verificación del curso 2014-2015.



El perfil profesorado se ha mantenido estable en cuanto a profesores funcionarios, observándose un incremento de la proporción de profesores que están evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar, tal y como se muestran en la evidencias.

En relación con el porcentaje de profesores doctores, y en comparación con la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, se han incrementado en dos doctores los docentes terapeutas ocupacionales que imparten docencia en este grado, alcanzado en esta franja de 5 años porcentajes superiores al 60% de profesorado que tiene el título de doctor (ver evidencias).

Cabe destacar que se han contratado en este periodo, a un ayudante doctor con formación específica en terapia ocupacional y dos Coordinadores Clínicos asociados, los cuales son esenciales en las tareas de la gestión de las prácticas externas. Una de las ayudantes doctoras ha convertido su contrato a contratada doctora. Se han solicitado dos plazas más de ayudante doctor de terapia ocupacional.

Además, durante este periodo ha existido un incremento considerable de los profesores sustitutos interinos pasando de 3 en 2016-2017 a 10 en 2019-2020.

El número de quinquenios y sexenios de los profesores sufre un ligero ascenso en relación con el porcentaje de profesores que no tienen reconocido ninguno: Quinquenios: 67% en 16-17 y 76% en el curso 19-20. Sexenios: 75% en 16-17 y 78% en el curso 19-20.

TFG

	Doctores	No Doctores	Total
2014-2015	17	8	25
2017-2018	23	9	32
2018-2019	28	10	38

Atendiendo a la recomendación del informe para la renovación, el número de profesores que han tutorizado los TFG ha aumentado desde el curso 2014-2015, aunque de forma intermitente. Además, para la tutorización de los trabajos final de grado, se ha incrementado el número de doctores, lo cual es una mejora fundamental en la calidad de esta asignatura.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas

El profesorado que supervisa las prácticas externas es profesorado especializado en la titulación, siendo todas ellas terapeutas ocupacionales. Para los cuatro prácticums



de los que se compone el grado de terapia ocupacional, son 9 docentes los encargados de su supervisión, de entre los cuales hay una profesora ayudante doctor y una contratado doctor, 4 profesores asociados y 3 coordinadores clínicos.

Satisfacción de profesorado a nivel de centro

Como se puede observar en las evidencias, la satisfacción con respecto al centro, la labor del equipo decanal, los programas de movilidad y los programas de acogida y orientación del alumnado de nuevo ingreso han ido en aumento de manera progresiva a lo largo de los 5 años, alcanzando valores de 4.50 puntos. El nivel de participación de los profesores se ha mantenido estable, aunque con una cierta bajada en el curso 2018-2019. Estos datos hacen referencia a todos el profesorado de ciencias de la salud.

Satisfacción del profesorado a nivel de la titulación: coordinación (entre 4 y 3.6), cualificación (4.2), dedicación del alumnado (4), satisfacción con la titulación (4.2) y el plan de estudios (4). Valores promedio con un máximo de 5.

Fortalezas y logros

- Se incrementa el número de profesorado, de doctores y de profesores con formación específica de terapia ocupacional.
 - Progresivamente se han ido contratando a un elevado de profesores sustitutos interinos, lo cual refleja la capacidad para responder a las necesidades circunstanciales de la titulación con el objetivo de asegurar toda la docencia. También es reflejo de la provisión de plazas de personal con formación especializada en la titulación que se ha ofertado. (2 plazas de ayudante doctor con formación específica en terapia ocupacional).
 - Buena percepción y satisfacción del profesorado.
 - Atendiendo a las recomendaciones del informe de seguimiento, se han aumentando el número de doctores que tutorizan a los TFG. Este hecho redundo en una mejora en la calidad ofrecida al alumno para desarrollar este tipo de trabajo
- Todo esto refleja como un área todavía incipiente se abre paso en la investigación, la ciencia y la docencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En este periodo se han ofertado dos plazas de ayudante doctor con formación especializada, pero aún no se han resuelto. Desde el departamento de fisioterapia se ha contactado con la vicerrectora de personal docente e investigador para plantear fechas de resolución de dichas plazas y también la provisión provisional de plazas de sustituto interino.
- Es necesario ofrecer a los profesores ayudas y posibilidades para que continúen con su carrera investigadora y tengan la opción de solicitar sexenios y quinquenios. Para ello, la Universidad de Málaga ofrece dentro del Plan Propio de Investigación ayudas para proyectos a jóvenes investigadores,



para acceso abierto, así como para realizar estancias de investigación, entre otras cuestiones.

- Hemos experimentado una baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción, para ello se ha fomentado la participación a través de redes sociales institucionales y en los consejos de departamento, con el objetivo de aumentar el número de respuestas.

Evidencias

- Se ha diseñado un informe web con la información estructurada sobre:
- El perfil del profesorado: [Acceder al informe web sobre este criterio](#)
- Satisfacción de profesores: [Acceder al informe web sobre este criterio](#)
- [Plan propio de investigación](#)
- Se adjunta el listado de tutores que tutorizaron el TFG en el curso 2017-2018 y sus líneas temáticas.
<https://drive.google.com/file/d/1ghISqkcAJqqkYHXbMGqMMq5-1-u9wOVE/view?usp=sharing>

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

Se detallan los espacios utilizados para la realización de las prácticas de Terapia Ocupacional. Todos los laboratorios están equipados con un sistema audiovisual consistente en ordenador, cañón de video y altavoces.

- Laboratorio de Terapia Ocupacional 1 con mesas y sillas para la realización de seminarios donde adquirir competencias básicas. Y la nueva creación del Laboratorio 2, para la práctica de Actividades de la Vida Diaria, ya que se trata de un piso adaptado con cocina, cuarto de baño, dormitorio y además incorpora un simulador de conducción. Este laboratorio ha sido remodelado durante este periodo, añadiéndole materiales específicos para la rehabilitación funcional, como diversos productos de apoyo. Se han adquirido para estos laboratorios sillas móviles (con pequeñas ruedas) con un tablero reclinable para escribir que permiten, de manera ágil y versátil, combinarse con otras sillas y tableros, para formar una gran mesa y trabajar en pequeños grupos, fomentando el dinamismo y metodologías docentes participativas.
- Laboratorio de Fisioterapia 1 y 2, laboratorio con camillas para la realización de seminarios donde adquirir competencias básicas.
- Laboratorio 4, laboratorio diáfano con un tatami para la realización de seminarios de trabajo en suelo y realización de talleres como danzaterapia o musicoterapia.



El material empleado para la realización de las prácticas se puede consultar en las evidencias.

Personal de administración y servicios (PAS)

Se cuenta con un PAS como Secretaria Administrativa del Departamento de Fisioterapia y Terapia Ocupacional, y un PAS con funciones gestión y organización de todas las tareas que se derivan del uso de los dos laboratorios docentes y de investigación del área de Terapia Ocupacional.

La satisfacción de este personal en cuanto a su clima laboral es muy satisfactorio (4,1 sobre 5, en el curso 18-19). (ver Criterio 7 en evidencias).

Además, la Universidad de Málaga cuenta con un Plan Propio de Formación del PAS, ofertando cursos de formación de diferentes ámbitos y específicos de Ciencias de la Salud: <https://www.uma.es/formacion/info/116331/juridica/>

Centros de prácticas y UDA

En relación con los centros de prácticas, se destaca un incremento general de centros donde los alumnos pueden realizar las prácticas:

- o Centros públicos: 12 en el curso 14/15. Este número se ha mantenido hasta el curso 2019-2020.
- o Centros privados: 31 en el curso 14/15. Este número se ha incrementado hasta 46 centros conveniados en el curso 2019-2020.
- o En cuanto a los Centros fuera de la provincia de Málaga el número total era de 8 en el curso 2014-2015. Esta cifra se ha incrementado a 14 hasta el curso 2019-2020.

El pasado 17 de septiembre el Vicegerente de Recursos Humanos de la UMA, acusó el recibo del correo enviado por la decana de la Facultad donde solicitaba previa justificación la creación de una plaza de técnico de laboratorio con apoyo a la docencia para el Área de Terapia Ocupacional, con el objetivo a corto plazo de la creación de la Unidad Docente Asistencial de Terapia Ocupacional (Se adjunta petición como evidencia).

Por otra parte, los estudiantes de Terapia Ocupacional (en el cuestionario de alumnos del SGC) hacen una valoración positiva de los principales servicios del Centro y, por tanto, del personal de administración y servicios. Consultar en criterio 7- Satisfacción- Estudiantes SC. La media de los valores del cuestionario ha ido incrementando estos años pasando de 3,17 en 2015-2016 a 3,68 en 2018-2019.

Además, se han realizado otras mejoras, como la incorporación de un ascensor en la biblioteca, la creación de un espacio de reunión para estudiantes (curso 16-17), lo cual se refleja en la valoración de los estudiantes: Espacios docentes 3,88 sobre 5 y Biblioteca 4,38 sobre 5 en 2018-2019. (Ver criterio 7- Satisfacción- Estudiantes SC). Se prevee también la construcción de una isla verde en los exteriores de la Facultad, pero se paralizó debido a la pandemia. Nos han comunicado desde el vicerrectorado



de Smart Campus que se retomará en el presente curso 2020-2021.
<https://www.youtube.com/watch?v=GQehUwVA74I&feature=youtu.be>

Fortalezas y logros

Atendiendo a las recomendaciones del informe de renovación, se destaca:

- Se ha aumentado el número de convenios de prácticas tanto en centros de Málaga y provincia como fuera de la provincia de Málaga, lo cual es muy positivo.
- Respecto a las intervenciones para mejorar la ventilación del edificio y para atenuar la luz, se pueden indicar la puesta en marcha de bastantes medidas para mejorar la ventilación en diversas zonas de nuestra Facultad: una nueva puerta para facilitar la ventilación directa del hall, la instalación de 8 retenedores con electroimanes en todas las puertas de sectorización de los módulos de profesorado para mejorar la ventilación, manillas en las ventanas para su apertura, incrementar el aporte de aire exterior en los sistemas de climatización y limpieza periódica y cambios de filtros de aire. No obstante, es necesario destacar que se están siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad que establece que los locales han de ser ventilados de forma mecánica mediante equipos de impulsión/extracción de aire, o por ventilación directa al ambiente exterior abriendo huecos y ventanas. En la Facultad de Ciencias de la Salud se cumple el valor de 12,5 l/s.p (45 m³/h) en todo el edificio.
- En lo referente al exceso de luz en algunas zonas, se han dotado a todas las aulas de la Facultad de nuevas cortinas y se ha presupuestado la sustitución de las que de las zonas de seminarios y laboratorios. Se han instalado láminas de control solar en algunos de los cristales de las cuatro plantas de los pasillos del módulo de profesorado y se está estudiando la posibilidad de instalar algunas más en zonas con exceso de luz.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

A pesar de que aún no disponemos de la Unidad Docente Asistencial de Terapia Ocupacional, aunque ya se ha solicitado al Rectorado, así como la incorporación de un técnico de laboratorio de terapia ocupacional, contamos con material y recursos suficientes y de última generación para poder establecer conciertos con el Servicio Andaluz de Salud para su uso. Mientras tanto, serán los profesores de Terapia Ocupacional quienes tutoricen a los estudiantes.

Evidencias

- Documento con materiales que se ofrecen en los laboratorios de terapia ocupacional.



- Materiales de laboratorio:
<https://drive.google.com/file/d/1Yn3OdHgumsx8ae1Fft8nohKW1YBAHHxh/view?usp=sharing>
- Plan de formación del PAS: [Enlace](#)
- [Autoinforme web: Criterio 7—Satisfacción—Estudiantes SGC](#)
- [Autoinforme web: Criterio 7—Satisfacción—PAS](#) Clima Laboral
- Completar estas evidencias con las aportadas en el criterio 2 de Sistema de Garantía de Calidad

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Las actividades formativas, metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación:

● **Estudiantes:** Satisfacción con Seminarios y Talleres (actividades de apoyo a la formación): los valores en 2018-19 (3.45) son levemente inferiores al curso 2015-16 (3.58). Coordinación del profesorado: ha mejorado en 2018-19 (2.63) respecto al curso 2015-16 (2.29). Las actividades desarrolladas contribuyen a alcanzar los objetivos del título ha mejorado en 2018-19 (4.28) respecto al curso 2015-16 (3.89). Satisfacción con metodología evaluación: ha mejorado en 2018-19 (4.21) respecto al curso 2015-16 (3.94). Valoración general de la actuación docente: ha mejorado en 2018-19 (4.35) respecto al curso 2015-16 (4.02). Valoración global del título (Cuestionario SGC, Satisfacción del alumnado): ha mejorado, alcanzando un 3.5 (2018-19); en 2015-16 = 3.3; en 2016-17 = 3.27. Aun así, es necesario mejorar estos resultados.

Relativo a alumnos/as de movilidad entrantes/salientes del grado en Terapia Ocupacional los datos han sido 3 alumnos en 2016-2017 (2 SICUE y 1 UNICA), 2 alumnos SICUE en 2017-2018 y 2 alumnos SICUE en 2018-2019.

La satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad varió entre 4.5 (2015-16) y 4 (2018-19).

● **Egresados:** formación teórica recibida (único dato 2015-16 = 3.38), práctica recibida (2016-17 = 2.89; 2015-16 = 2.69), calidad docente del profesorado (2017-18 = 3.5 frente a 3.19 en 2015-16), prácticas curriculares (único dato 3.20 en 2015-16) y, en general, la adecuación de la formación recibida se califica con 2.67 (2016-17) frente a 2.88 en 2015-16; los contenidos del Plan de estudios siguen recibiendo una puntuación relativamente baja (3.00 en el curso 2016-17 y 3.13 en 2015-16). A pesar de los bajos valores, se debe tener en cuenta que en 2017-18 respondieron 10 egresados (16%) y en 2016-17 solo 8 (15%).



En cuanto a la valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas, si se analizan las calificaciones globales del título y particulares de las asignaturas, en el periodo 2015-16 a 2018-19, según datos facilitados por el Servicio de Calidad de la UMA (Power BI):

Nota media de Graduados en Terapia Ocupacional = 7.71 en 2018-19, similar a la del curso 2015-16 (7.84)

Notas, en general, en el Grado en Terapia Ocupacional

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Num. No Presentado	43	43	53	87
Num. Suspensos	27	11	14	19
Num. de Aprobados	411	465	493	438
Num. Notables	1288	1298	1273	1209
Num. Sobresalientes	332	355	351	319
Num. Matriculas de Honor	73	65	54	62

Las únicas asignaturas cuya calificación no alcanza los 7 puntos en 2018-19 son: Fisiología Humana (6.3; 6.5 de promedio desde 2015-16 a 2017-18), Anatomía General (6.45; 6.9 de promedio

desde 2015-16 a 2017-18), Histología Humana (6.62; 7.5 de promedio desde 2015-16 a 2017-18) y Anatomía Especial (6.69; 6.46 de promedio desde 2016-17 a 2017-18; 8.12 en 2015-16),

Valoración sobre las prácticas externas. Desde el curso 2015-16 y hasta el 2018-19 se ha llevado a cabo una evaluación de la calidad de las Prácticas Externas, acogida al PC-11 del SGC de la FCCS, concretamente en su ficha formulario 04. Los resultados anuales, arrojan valores muy positivos para la Titulación de Graduado/a en Terapia Ocupacional, ya que las puntuaciones oscilan entre evaluación de tutor (8.4-8.7), evaluación del centro (7.6-8.4) y la valoración media se incrementa desde el 2015-2016 de una valoración de 8 hasta una de 8.5 en 2018-2019 (Puntuaciones sobre 10).

Para el Grado en Terapia Ocupacional, el número total de plazas ofertadas entre los centros concertados disponibles para realizar las Prácticas externas (Prácticum I, II, III y IV) se está incrementando pasado de tener 60 plazas en 2014-2015 a 92 en 2019 ya que se ha aumentado el número total de centros conveniados. A partir del 2018-19 se cuenta con una plataforma para la gestión de las prácticas externas, que incluye una rúbrica de evaluación, resultado de un proyecto de innovación educativa.

Fortalezas y logros

- o En general los estudiantes muestran mayor nivel de satisfacción con la coordinación, las actividades, la evaluación y la actuación docente con respecto al curso 2014-2015. Esto refleja una buena actuación tanto del profesorado, como el departamento y el centro.
- o Atendiendo a las recomendaciones del informe de seguimiento, se han incrementado el número de centros conveniados para la realización de prácticas



clínicas, lo que supondría asegurar más horas prácticas a 4 asignaturas: Practicum 1,2, 3 y 4.

- o Aunque el número de créditos de las prácticas ha seguido en este periodo igual, se han realizado varias reuniones en conjunto con la Universidad de Granada, para establecer un cambio de plan de estudios, que implicaría un incremento en 2 créditos para el prácticum de segundo cuatrimestre.
- o Junto con este incremento futuro de los créditos asociados a las asignaturas del prácticum en el segundo cuatrimestre, también se planea la creación de una Unidad Docente Asistencial de Terapia Ocupacional, la cual permitiría incrementar las horas prácticas de las asignaturas del prácticum, pero también del resto de asignaturas.
- o Atendiendo a las recomendaciones en cuanto a la evaluación de las prácticas, hemos mejorado considerablemente la evaluación con la creación de una rúbrica de evaluación de intervenciones basadas en competencias resultante de una investigación derivada de un Proyecto de Innovación Educativa. En el curso 2018-2019, después de un periodo de creación, se empezó a usar, dentro de una plataforma digital que además permite la gestión de todo el prácticum en cuanto a centros y tutores/as.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- o La participación de los egresados en las encuestas de satisfacción es bastante baja, lo cual no puede tomarse como un reflejo de las opiniones de los alumnos egresados. Por lo que se implementarán medidas para cumplimentar las encuestas, difundiendo estas por medio de redes sociales institucionales de la propia facultad de ciencias de la salud.
- o Es necesario seguir incrementando el número de centros concertados de prácticas externas, ya que son 4 asignaturas esenciales en el grado y es necesario asegurar las plazas en ellos.
- o Para mejorar la satisfacción con el título, tanto en el alumnado como en el profesorado, se propone un cambio de plan de estudios, atendiendo a las opiniones de ambos colectivos.
- o Atendiendo a la recomendación sobre mejorar los programas de movilidad de los estudiantes, hay que destacar que aunque se han aumentado las líneas de movilidad, han decrecido la participación del alumnado en la movilidad, sobre todo en Erasmus, sin estudiantes salientes en los últimos tres cursos académicos, por lo que debe ser una de las propuestas de mejora a corto plazo. También ha decrecido levemente la satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad. Actualmente se está trabajando desde la coordinación del grado de terapia ocupacional junto con el vicedecanato de movilidad para incrementar el número de destinos ofertados a través de la información de ENOTHE, además de proponer reuniones periódicas con las coordinadoras de las líneas y de información a los estudiantes.



Evidencias

General

- Grado de Terapia Ocupacional en la Facultad de Ciencias de la Salud: <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72845/grado-en-terapia-ocupacional/>
- Guías docentes del Grado en Terapia Ocupacional, donde se pueden ver las actividades formativas:
 - https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-ciencias-de-la-salud/5051/
- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas (en la página de Calidad seleccionar Grado en Terapia Ocupacional y luego resultados de asignaturas): <https://www.uma.es/calidad/>
- Satisfacción del alumnado con el programa formativo (Presentación Power BI – Satisfacción – Satisfacción de los Grupos de Interés de los Títulos): <https://www.uma.es/calidad/>
- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. <https://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>

TFG

- [Trabajos fin de grado](#). Se aporta una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones. Nota: La máxima calificación que puede poner el tutor es un 9, otorgándole un 10 en todos los ítems. Si el alumno obtiene un 9, y el tutor así lo estima, se propone a tribunal que es el que decide si otorgarle Matrícula de Honor.
- <https://drive.google.com/drive/folders/1VUkH6oEPqVbGP3L4LNizzQ9QQx0CN7hF?usp=sharing>

Prácticas Externas

- Prácticas externas: Disponibilidad de convenios: <http://factor-e.uma.es/index.php/empresas-colaboradoras-2/>
- Información sobre prácticum- FCCS y Evaluación de la Calidad: <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/72839/practicas-externas/>
- Se detalla aquí el enlace web donde se ubica la plataforma de gestión de los prácticums y la rúbrica de evaluación:
 - https://fisio-to-uma.sisep.es/*/login
 - Usuario: alumnooterapiaocupacional2020@gmail.com
 - Contraseña: [terapiaocupacional2020](#)

Movilidad

- Informes de Movilidad (Vicedecanato de Movilidad y Cooperación Internacional, FCCS): <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/72947/movilidad-internacional/>



VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo por el Servicio de Calidad, Planificación estratégica y Responsabilidad Social de la UMA (**puntuación 1-5**):

Alumnado

- Participación en el cuestionario del SGC: ha pasado del 31.38% (2015-16) al 8.3% (2018-19); este último dato es levemente inferior a la de los Grados de la FCCS (11.2%) pero muy por debajo del de los Grados de la UMA (23.36%), si bien en 2017-18 fue de un 33.76%.
- Coordinación del profesorado: 2015-16 = 2.29 (2.71 en UMA, 2.38 en FCCS); 2016-17 = 2.7 (2.7 en UMA, 2.6 en FCCS); 2018-19 = 2.63 (2.9 en UMA, 2.85 en FCCS).
- Información facilitada y/o disponible sobre la titulación: 2015-16 = 2.84 (3.18 en UMA; 3.29 en FCCS); 2016-17 = 2.8 (3.2 en UMA; 3.32 en FCCS); 2018-19 = 3.53 (3.5 en UMA; 3.81 en FCCS).
- Grado de cumplimiento de la planificación: 2015-16 = 4.08; 2016-17 = 4.11; 2017-18 = 4.23; 2018-19 = 4.48. La media de la UMA en estos años anteriores fue de 4.19. La media de la FCCS en estos años anteriores fue de 4.27.
- Actividades de apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas) = 2015-16 = 3.58; 2016-17 = 3.94; 2018-19 = 3.45. La media de la UMA en estos años anteriores fue de 3.54. La media de la FCCS en estos años anteriores fue de 3.47.
- Sistemas de evaluación: 2015-16 = 3.94; 2016-17 y 2017-18 = 3.96; 2018-19 = 4.21 La media de la UMA en estos años anteriores fue de 3.9. La media de la FCCS en estos años anteriores fue de 4.05.
- Satisfacción con los estudios (Valoración global del título): 2015-16 = 3.27; 2016-17 = 3.3; 2018-19 = 3.5. La media de la UMA en estos años anteriores fue de 3.3. La media de la FCCS en estos años anteriores fue de 3.34.
- Satisfacción con las prácticas externas curriculares: Ver Criterio 6 y Satisfacción Prácticas externas curriculares 2015-16 a 2018-19.
- Imagen de la UMA para los estudiantes de Terapia Ocupacional: 2015-16 = 3.38; 2018-19 = 3.81. La media de la UMA en estos años anteriores fue de 3.34. La media de la FCCS en estos años anteriores fue de 3.41.

Egresados

- Participan en el Cuestionario de Satisfacción del SGC: 2015-16 = 30%; 2016-17 = 15%; 2017-18 = 16%. Tanto entre los Grados de la UMA como en los propios de la



FCCS se ha observado un claro descenso general en los últimos años (UMA: 23% en 2015-16, 19% en 2017-18; FCCS: 22% en 2015-16 frente al 5% en 2017-18).

- Porcentaje de Graduados que recomiendan el título: 2015-16 = 80%; 2016-17 = 66.67%; 2017-18 = 90%. En la FCCS, la media de estos años anteriores es de 87.9%. La media de la UMA en estos años anteriores fue de 79.65.
- Calidad docente del profesorado: 2015-16 = 3.19; 2016-17 = 2.89; 2017-18 = 3.5. La media de la UMA en estos años anteriores fue de 3.5. La media de la FCCS en estos años anteriores fue de 3.47.
- Formación teórica: 2015-16 = 3.38. En al FCCS 3.5. En la UMA = 3.98.
- Formación práctica: 2015-16 = 2.69; 2016-17 = 2.89. En la FCCS la media fue de 3.17. En la UMA = 3.05
- Prácticas curriculares: 2015-16 = 3.2. En al FCCS 3.13. En la UMA = 3.95
- Instalaciones de la FCCS: 2015-16 = 3.81; 2016-17 = 3.44; 2017-18 = 3.9. En la FCCS la media fue de 3.64.
- Adecuación de la formación recibida: 2015-16 = 2.88; 2016-17 = 2.67. En la FCCS la media fue de 2.97. En la UMA = 3.26.
- Satisfacción con el título: 2015-16 = 3.24; 2016-17 = 2.98; 2017-18 = 3.64. En la FCCS la media fue de 3.34. En la UMA = 3.77.

Profesores

En cuanto a la participación en las encuestas para el curso 2018-19, se sitúa en un 8.8%, A nivel de los Grados en la UMA el valor fue de 17% y el de los Grados de la FCCS de un 9.6% (datos del curso 2018-19).

La satisfacción del profesorado (2018-19) arroja los siguientes valores relacionados con la titulación (datos muy similares a los de la FCCS)

- Coordinación (vertical 3.6; horizontal 4).
- satisfacción con la titulación (4.2).
- ratio alumnos/profesor (3.4).
- Plan de estudios (4).
- La dedicación de los estudiantes se puntúa con un 4.
- Las instalaciones e infraestructuras se califican con un 4.45 sobre 5 a nivel del profesorado de la FCCS (en 2015-16 era de 4.04).

PAS: la media de todas las preguntas del cuestionario de la encuesta de clima laboral del PAS (FCCS), los valores medios generales (2015-16 a 2018-19) se sitúan en 4 sobre un máximo de 5.

Empleadores: En los datos disponibles no se recoge la satisfacción de los empleadores con las prácticas externas curriculares.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actuación docente del profesorado. Según la Encuesta de opinión sobre la actuación docente, realizada a los alumnos, las valoraciones oscilan entre un mínimo



de 3.84 y un máximo de 4.63; el promedio global de la media del profesorado se sitúa en 4.05 (2016-17), 4.1 (2017-18) y 4.35 (2018-19). Por ello, puede considerarse como muy positivo.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

- Satisfacción del alumnado con los tutores de prácticas externas (ya descrito en el Criterio 6).
- Satisfacción del alumnado con la movilidad saliente: 2015-16 = 4.5; 2018-19 = 4. A nivel de la FCCS los valores se situaron sobre 4.2 durante estos años. No se dispone de resultados de satisfacción con la movilidad entrante (nacional/internacional).

Otros indicadores de satisfacción pueden verse en los criterios 5 de infraestructuras

Indicadores de rendimiento: En el periodo 15-16 a 18-19, según datos obtenidos del Servicio de Calidad de la UMA (septiembre 2020), los valores medios fueron:

- Duración de los estudios = 4.1 años.
- Plazas ofertadas = 65
- Matrícula en primera opción = 22 (2017-18) y 24 (2018-19).
- Nota media admisión = 9.76 (2016-17 a 2018-19); 9.46 en UMA (2017-18 a 2018-19); En la FCCS, la media entre 2016-17 y 2018-19 fue de 10.83.
- Tasa de ocupación = 100.38% (2015-16 a 2018-19); 100.32% en UMA. En la FCCS, la media entre 2015-16 a 2018-19 fue de 102%.
- Tasa de preferencia de la titulación (1ª opción) = 149.6% (2015-16 a 2018-19); 155.4% en UMA. En la FCCS, la media entre 2015-16 a 2018-19 fue de 281.4%.
- Número de alumnos matriculados: Media 2015-16 a 2018-19 = 242.
- La Tasa de Abandono (datos Power Bi) se ha incrementado en el curso 2017-18 (21.67%), frente a los años anteriores (8.57% en 2016-17 y 19.12% en 2015-16).
- Estudiantes Egresados de T.O.: 2015-16 = 56; 2016-17 = 55; 2017-18 = 63; 2018-19 = 59 (media del periodo = 58)

En relación a las Tasas de Rendimiento, Éxito, Eficiencia y Evaluación, están muy próximas al 90% o incluso superior, por lo que cabe considerar estos resultados como muy favorables. (Ver evidencia)

Inserción laboral:

- o Tasa de Inserción Laboral: a fecha 30.09.2019 (Promoción 2017-18) era de un 46.77%, mientras que a fecha 30.09.2018 (Promoción 2016-17), dicha tasa era de



- un 61.82% (media de los Grados de FCCS 2017-18 = 68.76%; en 2016-17 era prácticamente igual),
- o Paro registrado: a fecha 30.09.2019 (Promoción 2017-18) se situaba en un 27.42% mientras que a fecha 30.09.2018 (Promoción 2016-17), dicha tasa era de un 23.64% (media de los Grados de FCCS 2017-18 = 10%; en 2016-17 era de un 8%)
 - o Autoempleo: a fecha 30.09.2019 (Promoción 2017-18) era de un 3.45% mientras que a fecha 30.09.2018 (Promoción 2016-17), dicha tasa era de un 8.82% (media de los Grados de FCCS 2017-18 = 27.46%; en 2016-17 era de un 24.67%).

Fortalezas y logros

Atendiendo a las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, se debe establecer planes de acción para incrementar la participación de todos los sectores en la valoración de la satisfacción. En este sentido, desde el Servicio de Calidad se están tomando las medidas para incrementar la participación de los grupos de interés, mediante encuestas fundamentalmente online. Además, los recién egresados, en la Secretaría de la FCCS disponen de una tableta para poder completar los datos del cuestionario, cuando tramitan los derechos del título. Desde la FCCS se envían correos a los estudiantes, PDI y PAS para informarles de la conveniencia de completar las encuestas de Calidad, empleando también las redes sociales

Del mismo modo, en el apartado de análisis, indicamos que hemos incluido indicadores de satisfacción de todos los agentes implicados.

En relación con las posibles causas de la disminución de las tasas de graduación y eficiencia y del aumento de la tasa de abandono. La tasa de eficiencia se mantiene en valores altos, con una media del 97.5% (levemente superior a la de los Grados de la FCCS y casi un 2% superior a la de los Grados UMA). En Verifica figura en un 80%. Por tanto, esta tasa se considera muy positiva. El incremento de la tasa de abandono puede deberse a un cambio de estudios, ya que, por ejemplo, en 2015-16 la tasa de abandono de 19.12% (aproximadamente 12 estudiantes de los 65 que ingresan anualmente); sin embargo, en 2018-19, es decir, cuatro años después, finalizaron 59, es decir un 90%, con un abandono menor del que se indicó inicialmente.

En general, ha mejorado la información sobre la titulación, sistema de evaluación y grado de cumplimiento de la planificación según los estudiantes. Para los egresados ha mejorado también la satisfacción con el título, aunque debe contemplarse como una necesidad de seguir mejorando (2017-18 = 3.64). La nota media de admisión fue muy elevada y la tasa de ocupación fue superior al 100%. Las tasas de Rendimiento, Éxito, Eficiencia y Evaluación alcanzan valores muy altos (por encima del 96% de media).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



Se debe buscar la mejor herramienta para estimular la participación de los distintos grupos de interés pues ha disminuido mucho en el curso 2018-19 respecto a los años anteriores, acción a llevar a cabo por el Servicio de Calidad de la UMA. En este sentido, desde la FCCS se apoyan las medidas adoptadas, se difunden y estimula la participación por los medios disponibles (web, correo electrónico, Campus Virtual y Redes Sociales).

La Tasa de Inserción Laboral: a fecha 30.09.2019 fue de casi un 15% menos que la del curso anterior. Tenemos la impresión de que pueda ser debido a continuar con la formación de posgrado, no obstante, debemos analizar mejor esta posible causa. Es por ello, que se han planteado acciones dirigidas a la empleabilidad, como la próxima realización de unas jornadas de emprendimiento, dentro del I Plan Propio Integral de Docencia, dentro de las líneas formación para la innovación y el emprendimiento.

- Se plantea la necesidad de conocer la satisfacción de los estudiantes de movilidad entrantes, tanto nacional como internacional. Para ello, se va a diseñar un cuestionario de satisfacción destinado exclusivamente a los alumnos entrantes en coordinación con el vicedecano de movilidad y relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Evidencias

- Los resultados de los Indicadores de satisfacción de todos los agentes implicados, así como de los estudiantes con la actuación docente, infraestructura y movilidad se publican en la página web del Servicio de Calidad: <https://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>
- Evolución de los indicadores de demanda: <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>
- Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas: <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/72839/practicas-externas/> y https://www.uma.es/media/files/Satisfacci%C3%B3n_Practicas_externas_curriculares_2018-19.pdf
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título: Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014/15. Memoria Final de Resultados (Proceso PC10) Curso 2015/16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19 <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>
- Evolución de los indicadores de resultados académicos (tasas de rendimiento, abandono, graduación, eficiencia): Disponibles en Power Bi y en las Memorias Simplificadas del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional 2016-17, 2017-18 y 2018-19:



<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72845/grado-en-terapia-ocupacional/>

- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. Memorias Simplificadas del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional 2016-17, 2017-18 y 2018-19: <https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/72845/grado-en-terapia-ocupacional/>
- Informe de inserción laboral, curso académico 2017-2018. Datos facilitados por el Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. http://observa-e.uma.es/wp-content/uploads/2020/07/Informe_Insercion_Laboral_17-18.pdf
- Informe sobre la situación laboral de los egresados por la Universidad de Málaga, Facultad de Ciencias de la Salud, Curso 2016-17: http://observa-e.uma.es/wp-content/uploads/dlm_uploads/2019/07/09_F_Ciencias_Salud_2016-17.pdf